El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, martes 11 Abril 1899. N.º 5.371

SECCION POLITICA

A los católicos de buena fe, si alguno queda, recomendamos la lectura del artículo «Regodeos diplomáticos», publicados en el *Siglo Futuro* de 22 de Marzo del presente año, para que se emboben contemplando el respeto que merecen las autoridades eclesiásticas á los *católicos puros* del diario ultramontano, y también el respeto que á las autoridades dichas, ó sea á los *peces gordos* del catolicismo, merecen los preceptos de la Iglesia.

A los católicos *de provincias* que faltan al precepto del ayuno, anatema y condenación eterna; á los Nuncios y demás excelsos, banque es de promiscurción en esta vida y la gloria celestial asegurada en la otra.

¡Y aún habrá infelices que tomen en sério las comedias místicas!

Regodeos Diplomáticos.

Que el ejemplo de arriba es eficacísimo, nadie lo pone en duda, y todos estamos cansados de decir y oir que por ahí ha de comenzar el remedio.

Y no es precisamente el remedio que se busca, ni la apetecida regeneración política y social; pero de alguna clase de regeneración ya da cuenta «La Epoca» en el siguiente artículo:

«Banquete en la embajada de Rusia.

«Continúa la série de banquetes con que el cuerpo diplomático extranjero está obsequiando al presidente del Consejo y ministro de Estado, Sr. Silvela.

»Al que se celebró hace pocas noches en la embajada de Alemania ha seguido el verificado en la de Rusia. En él la señora de Schevitch tuvo á su derecha al Sr. Silvela y á su izquierda al Nuncio Apostólico, mientras el representante del czar tomó asiento entre las embajadoras de Alemania y Francia.

»Los demás comensales eran, además de la señorita de Schevitch, los embajadores de Inglaterra, Francia é Italia, los duques de Arcos, los condes de benomar, los de Peña Ramiro, el marqués de Zarco, el de Lerma, el secretario de la embajada de Francia, M. de Seynes; el de la de Inglaterra, M. Chetham; el de la de Rusia, Sr. Koudriaksky; el auditor de la Nunciatura, Monseñor Bavona, y los marqueses de Valdeiglesias.

»En la mesa lucióse un magnífico servicio de bronce dorado, prueba del exquisito gusto artístico del embajador de Rusia, que ha logrado reunir curiosas colecciones de obras de arte antiguo, por el que muestra gran entusiasmo.

Por algo se empieza, y por algo los Sres. de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio han publicado á los cuatro vientos estas palabras, prueba de ser exquisita cordura: «No queremos pecar de impacientes solicitando que todo el edificio de nuestra regeneración se levante en unos cuantos días.»

A lo cual podria contestarse imitando la frase de un Pontífice:

—Si la impaciencia por desear la regeneración de España fuese pecado, es seguro que la Comisión ejecutiva de las Camaras de Comercio lo hubiese cometido; pero siendo como es virtud y acto de patriotismo, no es extraño que no quiera pecar de impaciente.

Y volviendo á nuestro banquete no podemos menos de hacer notar la feliz coincidencia de que con la embajada de Rusia se dieran la mano el arte antiguo, coleccionado por el embajador, con el arte nuevo representado por tantos señores, habilísimos en la difícil tarea de nadar y guardar la ropa.

Y nada queremos decir del arte florentino, porque la tan afamada daga del Sr. Silvela va quedando reducida á la mínima expresión de un cuchillo de cocina.

Y á propósito de cocina; ahí va la lista de platos que «La Epoca» tiene buen cuidado de exhumar:

«La comida, fué expléndida, se sirvió con arreglo al siguiente menú:

»Consommé Julienne aux quenelles.—Boudins Richelieu.—Barbue sauce Nantua. Jambon á l' Espagnole.—Zephir aux truffes.—Canard Bigarrade.—Punch á la Romadine.—Poulardes roties.—Salade russe.—Asperges sauce hollandaisse.—Pudinc Diplomete.—Biscuit á l'oranje.—Chester Cakes.»

«Algunas de las señoras lucían diademas de brillantes en la cabeza sobre tocados de plumas, y los invitados bandas y placas de diferentes órdenes. El Sr. Silvela ostentaba las insignias de la gran cruz de la Corona de hierro de Austria.»

Aquí se pierde la imaginación en un laberinto de dudas. ¿Por qué el Sr. Silvela ostentaba una insignia austriaca en la embajada rusa? ¿Qué nueva desgracia nos amenaza por la parte de Austria-Hungría y de su excelso y apostólico emperador, siervo de judíos y juguete de calvinistas? ¿Qué pensamientos embargarían el ánimo del jefe del gobierno entre plato y plato; por ejemplo, entre morcilla y barbo, ó entre butifarra ó salmón, ó como se llamen esas endiabladas carnes y pescados del «menú»?

No queremos enredarnos en suposiciones más ó menos fundadas.

Anerigüelo quien quiera, aunque sea el mismo «Vargas».

Pero no queremos pasar por alto una circunstancia del banquete que, aparte de promiscuar, es lo que más nos ha enternecido.

«La Epoca» lo cuenta con la natural unción del diario liberal, conservador y verde:

«La primer pregunta que todas las personas reunidas anoche en la embajada de Rusia hicieron al Nuncio, después de besar su anillo, fué por la salud del Sumo Pontífice, que tanto interés ha inspirado en todo el mundo.»

¡Qué cosa más tierna y delicada! No dice «La Epoca» si esto ocurrió antes ó después de la comida; pero sea como fuere, nadie puede negar que todas las personas reunidas en el banquete de la embajada rusa, protestantes, cismáticos, libre-pensadores, liberales de todas castas y señoras y señoritas con buen apetito, se interesan grandemente por la salud de Su Santidad.

Y ya lo dijimos al principio. Por algo se empieza.

No todo ha de ser hacer guerra á las doctrinas, y escarnecer la moral de la iglesia católica, de quien es cabeza visible el Romano Pontífice.

Y no es cosa inusitada para este santo tiempo de Cuaresma el «Ave-Rex» de parte de los mayores enemigos de Jesucristo y de los «amigos» que acompañan á los primeros en las colecciones de arte antiguo y de cocina moderna.

JUAN ESTEVE.
(El Siglo Futuro).

HISTORIA NEGRA.

ESCÁNDALOS FILIPINOS

Claro es, militarmente hablando, que el general Tejeiro no puede ser responsable de la entrega de la plaza de Manila. Allí estaba el pobre general Jáudenes para pagar los vidrios rotos; pero en la conciencia de todos los que presenciamos aquellas vergüenzas está, que él lo hizo todo, el verdadero autor, fué Tejeiro.

Nunca hemos podido comprender lo que, en los momentos de hacerse cargo del mando, le sucedió al general Jáudenes, cuya fama como coronel de regimiento era generalmente conocida y respetada; defraudó en un segundo todas las esperanzas que en él pusimos los que, con las armas en la mano, estábamos dispuestos á morir, antes que la adorada bandera española fuese arriada de la histórica fortaleza de Santiago.

No queremos aumentar los cargos que sobre él pesan exponiendo nuestra opinión, ni sería hidalgo hacerlos mientras esté encarcelado; pero no podemos menos de decir que se entregó de pies y manos á Tejeiro, á pesar de que conocía, como todo el mundo, la horrible fama de éste, y así sucedió que, á imitación de lo ocurrido en Cebú, se convirtió en Manila en intendente general de Hacienda, á ciencia y paciencia del Sr. Domínguez Alfonso, que «pasó» por «todo lo pasable», acreditándose de hombre débil y sin carácter. Se dió el caso de que el intendente no podía pagar un libramiento de 10 duros sin que llevase un volante suyo con la orden de pago.

Desde que el general Tejeiro se hizo cargo de todos los mandos habidos y por haber la Tesorería central se convirtió en un verdadero puerto de «Arrebatacapas».

Si se examinan los libros de la Intervención general que existen en el ministerio de Ultramar, se podrá ver que el día 8 de agosto, es decir, cinco antes de rendirse la plaza, y cuando ya el Sr. Tejeiro tenía combinada la rendición con el arzobispo. Saz de Orozco y el cura de regimiento americano de Minnessotha, que entró sigilosamente como emisario del «tocinero» Merrit por el fuerte de San Antonio Abad para ultimar las bases de la rendición, mandó extender y ordenó el pago de dos libramientos: uno á las nueve de la mañana par valor de 7.000 duros para gastos del cuartel general (confidencias), pagadero con exclusión de calderilla» (textual); y pareciéndole esto poco, por la tarde mandó hacer efectivo otro, por valor de 8.000 duros, y por el mismo concepto. Como la codicia no se sacia nunca, estas sumas parecieron cortas al jefe de Estado Mayor general, y el día 11 (dos antes de entregar la plaza), figura en el libro de la Intervención otro libramiento por valor de «20.000» pesos, por igual concepto y en iguales condiciones que los anteriores.

¿Qué confidencias tenía que pagar el Sr. Tejeiro dos días antes de rendir la plaza? ¿Eran tal vez las que le vino á traer el cura americano?

Fuera, fuera las hipócritas caretas; estamos en España, queremos la regeneración, y para conseguirla es indispensable que resplandezca el sol de la verdad.

Demasiado sabía el general Tejeiro que iba á rendir la plaza, combinó admirablemente la asquerosa comedia, y el día 11, de madrugada, cuando regresó á su campamento el católico cura americano, llevaba ya en su bolsillo firmada la sentencia de muerte de los heróicos soldados que defendían el fuerte de San Antonio Abad, que fué por donde se señaló la entrada de los bárbaros americanos y el teatro donde se había de representar la horrible escena de la vil tragedia.

Sí; en San Antonio Abad fué donde quedaron ochenta y pico de sus heróicos defensores, tendidos en el campo del honor, cuyas muertes deben pesar sobre la conciencia del jefe del Estado Mayor general, si es que tiene conciencia. En San Antonio Abad fué donde únicamente pudieron medir nuestros Cazadores, extenuados por el hambre, la fatiga y la fiebre, sus armas con los robustos, saludables y bien alimentados y «bebidos» soldados americanos. Allí fué donde tomaron, por orden del pundonoroso y valiente general Arizmendi, jefe de aquella zona, á la bayoneta, nuestras trincheras, que, mandadas abandonar por Tejeiro, habían ocupado ya los americanos, quienes huyeron como bandada de cobardes an las españoles bayonetas.

Porque se dió el caso de que el jefe del Estado Mayor general no conocía nuestras líneas avanzadas; ni un solo día, de los ciento cuatro que duró el sitio y bloqueo, se le vió recorrer nuestras trincheras, ya que no para estudiarlas y hacer bien la detestable distribución de fuerzas, á lo menos para llevar un consuelo al pobre y heróico soldado, que allí entregaba su alma al Creador, consumido por la fiebre ó por el plomo enemigo, pero sin ceder un palmo de terreno que se había confiado á su legendario honor.

Y por esto precisamente ocurrieron mayor número de víctimas; el general Tejeiro, que se encontraba escondido entre multitud de señoras y niños en las bóvedas del convento de San Agustín, y de las que no salía desde el día 7 que los americanos intimaron la rendición de la plaza, ocupándose solamente de terminar propuestas de recompensas, no para los que se batían, sino para los que le rodeaban, cuando sonó la lista Acordada para consumar la vergüenza patria, y encontró un ayudante que se prestara á llevar la orden de que se izara la blanca bandera de Parlamento, ordenó á las fuerzas del fuerte de San Antonio Abad, que se retirasen sobre Manila, sin tener en cuenta, ni saber, que las otras fuerzas del general Arizmendi, que se extendían hasta la Concordia, quedaban abandonadas sin aquel apoyo y rendidas á rastrero enemigo, capaz de atacarles por la retaguardia, obedeciendo el superior mandato, pero con lágrimas en los ojos y rabia en todos los corazones, se abandonaron bajo una lluvia de plomo de los barcos americanos, las históricas trincheras.

Pronto llegó á conocimiento del general Arizmendi lo que pasaba, y entonces fué cuando, montando en cólera, ordenó bajo su responsabilidad al heróico teniente coronel Dujiols, que tomara nuevamente nuestras posiciones para apoyar su retirada, lo que efectuó aquel ilustre jefe, bajo la misma lluvia de plomo de los barcos, coronando á los pocos minutos las trincheras que se apresuraron á ceder sus nuevos y cobardes defensores

Y como queda aún mucha tela que cortar, dejo para mi próximo artículo la parte más grave de las culpas del general Tejeiro.

EL CAPITÁN VERDADES.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Leemos en «La Ultima Hora» de Palma:

Por si resulta cierta la noticia circulada estos días por el muelle de que en breve visitará nuestro puerto la escuadra inglesa del canal, á continuación damos el nombre de los buques que la componen:

Acorazado «Majestic» de 14900 toneladas, 16 cañones y 832 tripulantes.

Acorazado «Magnificent» de 14900 toneladas, 16 cañones y 874 tripulantes

Acorazado «Hannibal» de 14900 toneladas, 16 cañones y 860 tripulantes.

Acorazado «Prince George» de 14900 toneladas, 16 cañones y 829 tripulantes.

Acorazado «Júpiter» de 14900 toneladas 16 cañones y 829 tripulantes.

Acorazado «Mars» de 14900 toneladas, 16 cañones y 890 tripulantes.

Acorazado «Resolution» de 14150 toneladas 15 cañones y 794 tripulantes.

Acorazado «Repulse» de 14160 toneladas, 14 cañones y 343 tripulantes.

Crucero «Arrogant» de 5750 toneladas.

Arbola la insignia del almirante el «Magestic» viajando en él el príncipe Louis de Battenberg.

Estos buques embocaron el estrecho el día 4 del corriente.

La sinceridad electoral
Telegramas curiosos

La lucha que se ha mantenido en el distrito de Belchite entre silvelistas y polaviejistas ha traído estos días muy atareados á los periódicos de Zaragoza.

Los candidatos eran dos: el señor Monterde, amigo del general Polavieja, y el Sr. Guallard, silvelista; y tal zambra se ha armado, que al fin el gobierno ha resuelto apoyar á un tercero en discordia, al conde de Bureta.

El proceso de la cuestión lo publican los periódicos de Zaragoza, al dar cuenta de los diversos y contradictorios telegramas que se han ido expidiendo desde Madrid.

Primero se proclamó la candidatura del señor Monterde, según el documento que sigue:

«El gobernador civil de la provincia de Zaragoza B. L. M. al Sr. don Ricardo Monterde y tiene el gusto de participarle que ha recibido un telegrama del señor ministro de la Gobernación «en que se le designa candidato oficial» á diputado a Cortes por Belchite, D. Eduardo Cañizares aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á dicho señor las seguridades de su consideración y aprecio.—Zaragoza 25 de Marzo de 1898».

Seguían, no obstante, los trabajos por el señor GualIard, y tres días después del precedente «besa la mano» del gobernador, recibió el señor Monterde un telegrama del general Polavieja, en que se decía:

«Madrid.—Ministro Guerra á Ricardo Monterde.—Agradezco su interés. Adelante».

Pero es el caso que, con posterioridad, celebraron una reunión los silvelistas y polaviejistas, acordando que el Sr. Monterde se retirara, y al efecto le desautorizaron públicamente.

El Sr. Monterde no quiere obedecer, y entonces se acordó una nueva candidatura: la del conde de Bureta.

También los periódicos de Zaragoza publican estos otros telegramas:

«Conde de Cureta:

«Madrid.—El marqués de Polavieja agradecería á usted como favor singular hecho á su persona que acepte la candidatura».

«El ministro de la Gobernación al conde de Bureta:

«Es usted el candidato oficial, que apoyará el Gobierno con mucho gusto. Le ruego acepte».

Suicidio del tenor Aramburo

Por tratarse de un artista bastante conocido en Mallorca donde tiene muchos amigos, la noticia que leemos en la prensa extranjera acerca del suicidio de Aramburo, interesará indudablemente á muchos de nuestros lectores.

Según «La Patria», de Méjico, el celebrado tenor aragonés, se suicidó en un teatro de Chihabu, clavándose un puñal en el corazón durante la representación de la ópera «Lucía di Lammermoor».

Y añade el periódico mejicano:

«Cuando vino á esta ciudad, un amigo nuestro que tuvo ocasión de hablar con él, nos dijo le notó muy preocupado por falta de dinero, pues Aramburo era un hombre acostumbrado á gastar y gastó cantidades fabulosas.

Quizá al verse pobre y ya en el ocaso de su carrera artística, vino á su mente la pavorosa idea del suicidio.»

Viaje atrevido

En un bote de aluminio de 17 pies de largo, provisto de una vela, saldrá en breve de Nueva York para Europa el atrevido navegante capitán Andrews, conocido ya en el mundo naval por haber realizado hechos que, á pesar de su extravagancia y temeridad, denotan un valor y pericia poco comunes.

Telegrafía sin alambre

El ministro de la Guerra, M. Freycinet, ha manifestado á sus compañeros de gabinete en el Consejo de ministros, que las pruebas de telegrafía sin alambres practicadas entre Boulogne y Dover han dado excelente resultado y que dicho invento es aplicable á los submarinos.

Dichas pruebas continuarán practicándose hasta que puedan apreciarse las ventajas de los nuevos aparatos.

Del «Diario del Comercio» de Barcelona del 6:

El crimen de ayer

En la Plaza del Teatro y contiguo á la Rambla de Santa Mónica, cometióse ayer tarde á las cuatro y media un horrendo crimen.

Dos señoras, una de ellas joven y agraciada, acompañadas de un hombre salieron disputándose de una casa calle de Escudillers, y al encontrarse frente del teatro Principal el hombre sacó una enorme faca y la hundió en el pecho de la más joven de las mujeres. Inmediatamente aglomeróse el público que logró detener al asesino y condujo á la víctima á una farmacia cercana donde, según nos aseguran, no fué admitida.

El hecho se explica de la siguiente manera:

El agresor, llamado Silverio Fernández, de 30 años de edad, natural de Hellín, estaba casado con la agredida, Paula Concepción, de 23 años de edad. La vida que llevaba el matrimonio era en extremo infeliz. El no quería trabajar y la obligaba á que ganara dinero que la hacía entregar por la fuerza pegándola á menudo; hace cosa de un mes que la esposa fué á trabajar á Manresa con una compañía dirigida por el actor Quero habiendo regresado anteanoche.

Parece que marido y mujer habían convenido en presentarse hoy al Juzgado pidiendo el divorcio, como única y posible solución á los contínuos disgustos que pasaban por las exigencias pecuniarias del marido A poco de quedar así arreglados, no se sabe cómo ni porqué surgió nueva cuestión entre los cónyuges y entonces fué cuando el Silverio dió á su mujer la terrible puñalada que á estas horas le habrá costado la vida.

La herida de Paula es tremenda y le interesa el pulmón izquierdo. El doctor Quer le hizo la primera cura, avisándole seguidamente para la administración de los últimos Sacramentos á la interfecta.

Las primeras diligencias las instruyó el juez don Dionisio Calvo, acompañado del escribano habilitado señor Sala.

Navegación submarina

Las últimas pruebas verificadas en Francia con el submarino «Gusta-

«vo Zedé» han demostrado el valor de este tipo de buque como arma defensiva.

El «Gustavo Zedé» es una ampliación modificada del «Gymnote» del mismo inventor M. Zedé; mide 40 metros de longitud por 3'20 de diámetro, desplaza 266 toneladas y alcanza una velocidad de 14 millas cuando navega en la superficie y de 8 á 9 cuando está sumergido; su armamento consiste en un tubo lanzatorpederos que puede arojar torpederos Whitehead de 100 kilogramos de algodón pólvora y consta de 10 hombres de tripulación; su radio de acción es de 75 á 80 millas, lo que le permite asegurar la defensa de un radio de 35 millas.

Además de este submarino, se están construyendo actualmente en los arsenales franceses el «Morse» del mismo tipo que el «Gustavo Zedé», pero algo más pequeño, y el «Nerval» que será un submarino no sólo de defensa sino de verdadero ataque, puesto que su radio de acción será de 500 millas y con sus propios recursos podrá renovar la carga de sus acumuladores. El gobierno francés construirá en 1899 ocho submarinos de este tipo.

MAHÓN

Todos los días se hacen trabajos electorales en el centro establecido en el casino Unión Republicana, y por las noches hasta las doce, donde pueden acudir las comisiones encargadas de las secciones en que está dividido este distrito municipal, para cuantos asuntos se relacionen con aquellas; así como cualquier elector que esté conforme con nuestra candidatura.

Llamamos la atención de nuestros correligionarios que cumplen los 25 años de aquí al 20 del actual y no se hallen incluídos en el censo electoral; así como los que debiendo estarlo no consten sus nombres en las listas de electores, para que se sirvan unos y otros dejar nota de sus filiaciones en el local del casino Unión Republicana, al objeto de pedir la inclusión de los mismos el día 20 citado, en que debe reunirse para el indicado fin la Junta municipal del Censo de esta ciudad.

Bibliografía

Hemos tenido el gusto de examinar el tomo 1 del «Segundo censo de la República Argentina» publicado por la Comisión directiva nombrada al efecto para su formación

A juzgar por este primer tomo la obra que se está publicando será un estudio completo que dará á conocer en todos sus aspectos y desde el punto de vista positivo la gran República Sudamericana.

Una suscinta Introducción debida á la pluma de D. G. de la Fuente prepara el ánimo del lector para entrar con deseos en el exámen del TERRITORIO, objeto de la primera parte de la obra: este exámen encomendado á personas de reconocida ilustración y competencia está hecho por medio de monografías en las que sobresale la claridad propia de la síntesis con tendencias bien marcadas hacia las soluciones claras para el conocimiento del país en relación con el desarrollo de su riqueza.

La parte geográfica, del profesor normal Ernesto A. Bavio, la geología argentina por el geólogo del Museo nacional Juan Valentin, la panteológica del Dr. Florencio Amechieno, la climatológica de Gualterio G. Davis, Director del Observatorio meteorológico nacional y las dedicadas á la fauna y flora por Eduardo Ladislao Holumberg, son monografías modelos por la claridad de su exposición y precisión su clasificación que permiten formar en conjunto un concepto acabado después que se estudia ilustradas con profesión de láminas y grabados geográficos, geológicos y de la flora en sus formaciones, subformaciones y manifestaciones, y, del clima en sus variantes locales, termométricas, de viento, lluvias, humedad, etc.

La segunda parte abierta con un Resúmen histórico hasta 1896 de Clemente L. Fregeiro, está dedicada al movimiento de inmigración y á la protección y apoyo que presta á esta el gobierno nacional, resultando en el'a que en la época del curso dicha inmigración a'canzó la respetable suma de 2.832,175 personas y que para facilitar y encauzar la misma se cuenta con 709 colonias agrícolas con una extensión de 6.188.013 hectáreas, apesar de lo cual la densidad total de la población es solo de 1'40 habitantes por kilómetro.

Esperamos conocer los tomos sucesivos de la obra para ocuparnos de ella detenidamente, dando á conocer á nuestros lectores las favorables condiciones de aquellos vastísimos territorios para el porvenir de nuestro comercio, hoy casi olvidado con aquella Nación hermana, capaz por si sola de absorber todo el exceso de nuestra producción con solo amoldarla al gusto y necesidades del país.

Esta mañana ha salido de Ciudadela nuestro querido amigo el candidato republicano á la diputación á Cortes por esta circunscripción, don Rafael Prieto y Caules, pasando al pueblo de Fornells del que debía seguir su marcha á esta ciudad, de regreso de su excursión de propaganda electoral al interior de la isla.

Por no concurrir á la sesión que debía tener lugar hoy en el Ayuntamiento, número suficiente de concejales, ha tenido que aplazarse para el jueves próximo como de segunda convocatoria.

A la hora de itinerario ha salido para Palma el vapor correo «Ciudad de Mahón», con la correspondencia, pasaje y carga.

Entre esta última van un número considerable de reses lanares, y regular de vacunas.

Nuestro particular amigo D. Amado Pons y su apreciable familia que han salido esta tarde para Palma y el continente á bordo del vapor correo «Ciudad de Mahón» nos han suplicado les despidiéramos en su nombre de sus numerosos amigos ya que les ha faltado tiempo para hacerlo, á causa de su repentina marcha. Cumplimos gustosos su encargo, deseándoles un feliz viaje y suerte en su nueva residencia.

Por noticias particulares hemos sabido que dentro breves días fondeará en nuestro puerto la Escuadra española de Instrucción.

También se dice que la Escuadra inglesa trata de visitar estas Islas.

Celebraremos ver confirmadas estas noticias.

Don Guillermo Pons Alzina,

PRIMER TENIENTE ENCARGADO ACCIDENTALMENTE DE LA ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que señalados los días 27 y 28 del corriente por Circular del Sr. Gobernardor Civil de la provincia para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento de los mozos de este distrito correspondientes al reemplazo del corriente año; y revisión de las exenciones concebidas á los reclutas pertenecientes á los años 1896, 1897 y 1898, he dispuesto que el día 25 del actual á las tres de la tarde se presenten en las Casas Consistoriales los referidos mozos, así como los padres y hermanos de estos que hayan de ser tallados y reconocidos ante la misma Comisión y también los reclamantes contra los fallos del Ayuntamiento al objeto de embarcarse para la Capital con el Comisionado nombrado por el Ayuntamiento.

Mahón 10 Abril 1899.—Guillermo Pons.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Abril 12 Miércoles

Santos Victor Zenon y Sabas mártires.

Sale el sol á las 5'3.—Pónese á las 6'12.

Luna: Sale 5'31 M.—Pónese 6'12 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 11

Para Palma, v. correo «Ciudad de Mahón» cap. D. B. Cabot, con 20 tripulantes, efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 10'30 m.

El buque de guerra «Conde de Venadito» llegó á Guetaria; por el camino se encontró con el vapor «Josefa» que no quiso contestar al saludo que aquél le hizo.

Se han enviado tropas á Liria.

En París se está celebrando una reunión magna de carlistas.

Madrid 11, 10'50 m.

El general Polavieja ha enviado al Capitán General de Madrid la carta que publicó en la prensa el general de división D. Emilio March y en la que hace vehementes quejas con motivo del ascenso concedido al general Luque.

El Sr. Arruguren ha hecho ante el tribunal de honor declaraciones favorales al general Tejeiro.

Cotización Oficial

Madrid 10 Abril, 4'00 t.

4 % interior . . .	64'45
— exterior . . .	70'75
Amortizable . . .	72'75
Cubas 1886. . . .	67'45
— 1890. . . .	58 35
Banco España . .	414'00
Tabacalera. . . .	270'15
París á la vista	22'75 á 22'50
Londres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	000'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

Las cajas de ahorros y el Banco de España

II

(Conclusión).

Hubo un tiempo en que cada institución benéfica fundó una lotería para atender con los beneficios todas sus obligaciones. Lamentamos muy sinceramente que las energías y el tiempo que se gastaron en solicitar para el juego las pequeñas economías de las clases obreras, no tuviesen una aplicación más provechosa.

Interesaba entonces é interesa ahora, avivar el sentimiento de la dignidad humana, para que el obrero, á fin de no pasar por el bochorno de implorar una limosna ó vivir rodeado de privaciones, se someta gustoso al deber de ser honrado y económico cuando está en la plenitud de sus energías y gana más de lo preciso para vivir.

Las loterías despertaron el deseo de lograr una fortuna sin esfuerzo, con mezquino sacrificio y en corto plazo. Estos extravíos de la opinión fueron luego facilidades que sirvieron á gentes sin conciencia para explotar á las masas alucinadas, ofreciéndoles el interés de ciento por uno si les entregaban sus economías. Estas estafas no pueden realizarse en un país educado en la virtud del ahorro, donde grandes y pequeños saben por experiencia lo que cuesta economizar algunas pesetas, y lo difícil que es proporcionar á los ahorros, empleando procedimientos legales, un interés mayor de 5 á 6 por 100.

Importa á todos no olvidar la facilidad con que los obreros cambian de opinión cuando se mejora su estado social. Sugetos que en días de desgracia no se contentaban con menos que destruir la sociedad, cuando los tiempos cambian y la suerte se les muestra propicia, toda medida encaminada á garantir el orden público y á hacer respetar la propiedad, por enérgica que sea, aparece á sus ojos demasiado blanda.

Hagamos propietario al obrero, y será el primer interesado en demandar á los poderes públicos toda clase de garantías á fin de que nadie pueda atentar contra el derecho de propiedad.

Al logro de este bello ideal van encaminados los esfuerzos de las Cajas de Ahorros.

En Inglaterra, persuadidos todos de los grandes beneficios que puede reportar á la sociedad el generalizar los hábitos de economía entre las clases trabajadoras, han abierto despachos las Cajas de Ahorros al lado de las grandes fábricas y talleres. Allí el obrero, al cobrar la quincena, se encuentra solicitado por la voz de un bienhechor que le invita á tener previsión y á ser económico; en España, al oido del obrero sólo llegaban y llegan los gritos de los vendedores de billetes de lotería que, al despertar los anhelos de ganar mucho en poco tiempo y sin penalidades, matan toda iniciativa y dejan como adormecidas todas las actividades.

Aun se hace más en Inglaterra en los días en que se paga á los obreros en los principales establecimientos industriales y fabriles; pues á la puerta de ellos se establece una especie de misión con el exclusivo objeto de llevar al ánimo de los trabajadores el convencimiento de que su interés y el de sus familias reclama que lo que habían de gastar en la taberna ó el juego lo impongan en la Caja de Ahorros.

En España hubo billetes de la lotería hasta para las personas más menesterosas, y amparándose en que el fin justifica los medios, se hizo pagar tributo al vicio del juego á los menores de edad y á las mujeres.

El año 1885 se acordó en Italia pagar en libretas de la Caja de Ahorros los pequeños premios de la lotería; aquí ni siquiera esa ventaja hemos tenido.

Para fomentar la virtud del ahorro en Inglaterra, se han establecido los «Bancos de á diez céntimos» (Penny Banks—Bancos de á penique).

No llegan á tanto los entusiasmos por las Cajas de Ahorros en Francia, Alemania, Italia, Bélgica y Suiza; pero eso no impide que estos países presten especialísima atención á cuantas iniciativas puedan contribuir á generalizar las costumbres de economía y honradez entre las clases trabajadoras.

Cuando se consultan las estadísticas y se ven los muchos millones que gracias á las Cajas de Ahorro pueden utilizar el Estado, la agricultura, el comercio y la industria en el extranjero, aun los más pesimistas no pueden menos de reconocer el deber moral en que todos estamos de trabajar para que tan provechosos institutos se generalicen en nuestra desventurada nación.

En 1888, el total de imponentes en las Cajas de Ahorro en Inglaterra ascendía á 5.556.371, y las sumas de sus imposiciones se elevaba á pesetas 2.530.907.175.

Francia tenía el mismo año 5.556.371 y la suma de sus imposiciones se elevaba á 2.403.104.388 pesetas.

No llegaba en Italia el ahorro á cifra tan elevada; pero no por eso dejaba de tener verdadera importancia, pues se aproximaba mucho á 1.591 millones de pesetas.

España contaba en esa fecha con 43 Cajas de Ahorros, que sumaban 114.384 imponentes con un capital de 81 778 964 pesetas.

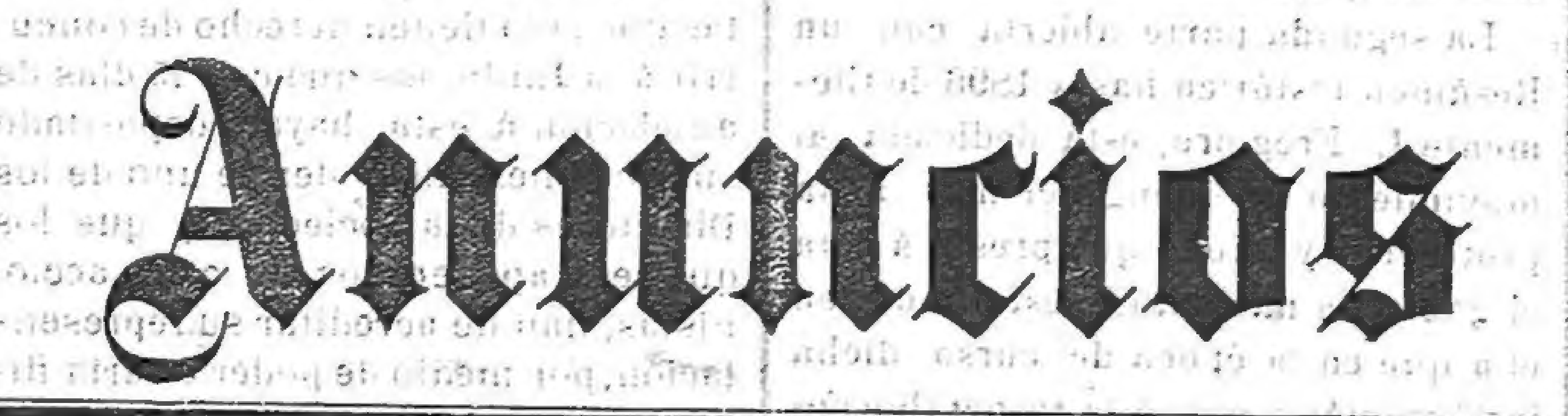
Los datos correspondientes á 1893 arrojan en la Península las siguientes cifras: Cajas de Ahorros, 41; imponentes, 173.317; capital, 127.595.530.

Francia realizó en 1881 una reforma del mayor interés para ensanchar los cauces del ahorro. Por una ley de dicha época fueron autorizadas las mujeres casadas para hacer imposiciones y cobrar en las Cajas de Ahorros sin la concurrencia de los maridos.

De 3 880 mujeres casadas que hicieron imposiciones en 1885, fueron autorizadas por sus maridos para retirar las imposiciones 149; obraron con absoluta independencia 3.731, y solo una encontró oposición en su marido para retirar sus ahorros.

RIVAS MORENO.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69



Imprenta de Bernardo Fábregues.